



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2019-00297 DE YESID ALFARO GUZMAN contra SEGURIDAD PENTA LTDA.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a corregir la sumatoria de la liquidación de costas de la liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO Doc, 30	\$780.000,00
GASTOS SECRETARIALES Fol.30 exp. digital	10.000,00
SEGUNDA INSTANCIAS Doc. 7 carpeta segunda instancia	\$2.320.000,00
TOTAL	\$3.110.000,00

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2019-00297 DE YESID ALFARO GUZMAN contra SEGURIDAD PENTA LTDA.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día *catorce* (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), venciendo el día dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA